



BOLETIN DE PRENSA

Al pueblo de México y a los pueblos del mundo, a los medios alternativos de comunicación, a los medios masivos de comunicación:

- *El día 29 de marzo de 2012, se realizará la primera gran movilización de este año en contra de las Altas Tarifas de la energía eléctrica y en contra de la CFE*
- *La movilización se realizará de manera simultanea en 10 estados de la República, incluido el Distrito Federal*
- *La principal exigencia de la movilización es exigir que cesen las denuncias penales y los actos de intimidación en contra de las personas que se encuentran en resistencia contra las altas tarifas eléctricas.*

El próximo 29 de marzo, se realizará la primera Gran Movilización Nacional del 2012, en contra de las altas tarifas de la energía eléctrica y en contra de la actuación violenta y prepotente con la que actúa la Comisión Federal de Electricidad en todo el país.

La Red Nacional de Resistencia Civil contra las altas tarifas de la energía eléctrica, convocó a sus integrantes a movilizarse ese día en 10 estados de la República, realizándose movilizaciones en Campeche, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Chihuahua, Estado de México, Tabasco y en el Distrito federal, a la convocatoria de la Ciudad de México se han sumado organizaciones hermanas como la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con quienes convocaremos y marcharemos juntos el próximo jueves a las 11:00 del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación.

Desde el años 2009 el estado Mexicano, a través de la PGR y del Poder Judicial Federal, criminalizó la protesta social y la lucha por una tarifa justa de luz con las detenciones de nuestros compañeros de Campeche (Sara López, Joaquín Aguilar y Guadalupe Borjas permanecieron 11 meses injustamente en prisión y fueron declarados "Presos de Conciencia" por Amnistía Internacional) a partir de ahí se generó una oleada de denuncias penales entabladas desde las oficinas jurídicas de la Comisión Federal de Electricidad en contra de aquellas personas que han decidido ponerse en resistencia y dejar de pagar las altas e injustas tarifas eléctricas.

En estos 4 años, se han presentado más de 100 denuncias en contra de compañeros y compañeras de la resistencia civil por el simple hecho de no tener dinero para pagar la luz, ya que las condiciones de pobreza en las que se encuentran les hace imposible el sufragar ese gasto, "cuando nos detuvieron en el 2009, yo les dije, no importa que nos metan a la cárcel de todas maneras no tenemos para pagar la luz", señaló en Sara López, representante del movimiento en Candelaria, Campeche.

Los delitos por los cuales la CFE en complicidad con la PGR han decidido perseguir y criminalizar la pobreza son: robo de fluido eléctrico, privación ilegal de la libertad, obstrucción de obra o servicio público, daño a los bienes de la nación, entre otros.

Además hemos sufrido una serie de amenazas, hostigamiento por parte de CFE en nuestras comunidades en resistencia civil en donde han realizado cortes de luz, desmantelamiento de líneas del tendido eléctrico, imposición de medidores digitales, y exigencia en el cobro de recibos de luz excesivos, así como hemos visto que en el sur de Veracruz han implementado e instalado un equipo de control a distancia provocando apagones y dejando sin luz a comunidades enteras.

Las tarifas de luz que se han vuelto impagables, por lo que la gente ha expresado su indignación a través de la resistencia en centenares de comunidades de todo el país, la exigencia de una tarifa justa de la energía eléctrica implica el reconocimiento constitucional del acceso a la energía eléctrica como un derecho humano y la consecuente reforma legislativa en la materia, para lo cual esta red Nacional prepara de construir una propuesta en conjunto con otras fuerzas del país.

Nos solidarizamos con los compañeros que están siendo amenazados de muerte en Oaxaca, Estado de México y Chihuahua. Y exigimos que se garantice su seguridad y libertad, así como que se realice una investigación imparcial para frenar estos actos acoso e intimidación.

Y en esta movilización exigimos también la libertad de los 12 presos del SME así como de los presos políticos de Chiapas, Rosario Díaz Méndez, Pedro López Jiménez, Juan Collazo Jiménez, Alfredo López Jiménez, Rosa López Díaz, Juan Díaz López, Alejandro Díaz Santis, Enrique Gómez Hernández, y de Alberto Patishtan declarado como preso político.

Ante este escenario, exigimos a la Secretaría de Gobernación:

- Que intervenga de inmediato ante la CFE y la PGR para que dejen de criminalizar la pobreza y cesen los actos de intimidación y hostigamiento en contra de nuestras compañeros y compañeros en resistencia, así como la presentación de denuncias penales infundadas
- Que dejen de hacer cortes de energía eléctrica arbitrarios e ilegales y que no violenten las decisiones de las comunidades y los usuarios a la no instalación de medidores digitales
- Que liberen de inmediato a los 12 compañeros del SME que se encuentran injustamente presos
- Que junto con la Secretaría de Hacienda se inicie un proceso amplio para construir una tarifa justa y social